

Villahermosa, Tabasco, 05 de junio de 2019
Oficio número: CGAJ/998/2019

Dip. Tomás Brito Lara
Presidente de la Mesa Directiva de la
Sexagésima Tercera Legislatura del
H. Congreso del Estado de Tabasco
Presente.

Por instrucciones del Gobernador del Estado Libre y Soberano de Tabasco, Adán Augusto López Hernández y con fundamento en los artículos 33, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, remito a usted Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se solicita la inscripción con letras doradas en el Muro de Honor del Congreso del Estado, del nombre de "José Narciso Rovirosa Andrade". Lo anterior para los efectos jurídicos a los que haya lugar.

Sin otro asunto que tratar, respetuosamente le reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

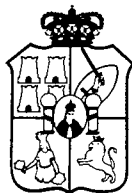
Atentamente



Guillermo Arturo del Rivero León
Coordinador General de Asuntos Jurídicos



C.c.p. Archivo
C.c.p. Minutario



TABASCO

Adán Augusto López Hernández

Gobernador

Villahermosa, Tabasco, 5 de junio de 2019

**DIPUTADO TOMÁS BRITO LARA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE
LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
PRESENTE.**

En mi carácter de Gobernador del Estado Libre y Soberano de Tabasco y en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 33, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, me permito presentar al Honorable Congreso del Estado, la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se solicita la inscripción con letras doradas en el Muro de Honor del Congreso del Estado, del nombre de "José Narciso Rovirosa Andrade", como un tributo y reconocimiento permanente del pueblo de Tabasco; en atención a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

... los astros coincidieron para verter durante el nacimiento de una persona, el crédito de ser quizás el más grande naturalista mexicano de todos los tiempos, su nombre, José Narciso Rovirosa Andrade.

Juan Carlos Serio Silva

José Narciso Rovirosa Andrade nació en 1849 en la Finca Acumba situada en el municipio de Macuspana, Tabasco, y falleció en la Ciudad de México en 1901, obtuvo el título de ingeniero agrimensor—topógrafo agrícola— por el prestigiado Instituto Campechano en 1871.¹

¹ CONACULTA (2018), *Notas del Estado de Tabasco*. Recuperado de: https://www.cultura.gob.mx/estados/abr08/08_tab03.html



TABASCO

Adán Augusto López Hernández

Gobernador

Fue profesor en el Instituto Juárez, ubicado en el asentamiento humano San Juan Bautista de la Villa Hermosa, ahora ciudad de Villahermosa, Tabasco, en el que inició impartiendo clases de Dibujo Lineal, Botánica y Zoología, destaca su participación como responsable de la Cátedra de Historia Natural; y desde 1887 se dedicó a descubrir y clasificar plantas tropicales.

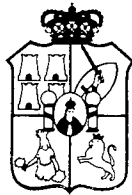
Dentro de los cargos que ostentó destaca su participación como presidente municipal de Centro, diputado local, representante de la Secretaría de Fomento, topógrafo al servicio del Gobernador Simón Sarlat Nova y organizador de las delegaciones tabasqueñas en las exposiciones de París y Chicago en 1889 y 1893, respectivamente. Asimismo, fue miembro distinguido de la Sociedad Agrícola Mexicana, de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, de la Sociedad Mexicana de Historia Natural, de la Sociedad Científica Antonio Álzate y de la Academia de Ciencias Naturales de Filadelfia, en Estados Unidos de Norteamérica.

Entre sus aportaciones más ilustres destacan sus obras:

1. Apuntes para la zoología de Tabasco: vertebrados observados en el territorio de Macuspana;
2. Nombres geográficos de Tabasco, o datos para un diccionario etimológico tabasqueño-chiapaneco; y,
3. Pteridografía del sur de México —obra póstuma—.

“Es muy probable que ningún naturalista haya contribuido al conocimiento de tantas disciplinas como fue el sabio Tabasqueño José Narciso Rovirosa. Sus aproximaciones pioneras en diversos campos de la zoología y la botánica han sido un parteaguas para el conocimiento y descripción de muchas especies”.² Los escritos de José Narciso Rovirosa Andrade, “El Sabio Rovirosa” en palabras de Carlos Pellicer, constituyen un presagio de nuestros tiempos, en ellos se refleja su espíritu dotado de curiosidad científica y

² Serio Silva, Juan Carlos, “José Narciso Rovirosa Andrade en los albores de la primatología mexicana: descripciones pioneras del más grande naturalista”, *Kuxulkab*, México, v. 24, número 48, enero-abril 2018, p. 31



TABASCO

Adán Augusto López Hernández

Gobernador

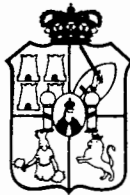
aventurera que aún con las limitaciones de sus tiempos, así en su obra *Apuntes para la zoología de Tabasco: vertebrados observados en el territorio de Macuspana*, describe no tan solo los aspectos biológicos de la vida de los primates mexicanos —mono aullador negro, mono aullador pardo y mono araña—, sino además los riesgos y amenazas para su conservación. Así se percibe en su expresión:

...no comprendo cómo pueden aquellas gentes vencer la natural repugnancia, que inspirar debiera a todos, el uso de carne de un animal tan semejante al hombre. Ni mucho menos, como puede ser bastante fríos e indiferentes ante el cuadro desgarrador que ofrece estos monos, cuando al ser heridos de muerte exhalan lamentaciones que consternan, quejas capaces de arrancar compasión, y cuando próximos a esperar parecen dirigir miradas llenas de cargos y a veces compasivas a su terrible asesino.³

Su nombre hoy en día, es un estandarte para la ciencia en Tabasco que enarbola escuelas, parques, calles e institutos, destaca entre ellos el Museo de Historia Natural del estado de Tabasco, como homenaje póstumo. Por ello, considerando que en el Muro de Honor del Pleno del Congreso del Estado están inscritos los personajes, instituciones y hechos más importantes de nuestra historia, es un nuestro deber cívico recordar y reconocer los aportes del más grande naturalista que la fecunda tierra de Tabasco le dio a México, proponiéndose la colocación de su nombre, con letras doradas, en el Muro de Honor del Congreso del Estado, esto a propósito de celebrarse hoy 5 de junio el Día Mundial del Medio Ambiente, designado así por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 15 de diciembre de 1972.

Por lo anterior expuesto y estando facultado el Congreso del Estado para decretar recompensas y honores a los que se distinguen por servicios prestados a la patria o a la humanidad, en términos del artículo 36 fracción XV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, se somete a la consideración del Pleno el siguiente proyecto de:

³ Roviroso Andrade, José Narciso, *Apuntes para la zoología de Tabasco: vertebrados observados en el territorio de Macuspana*, México, imprenta de Ignacio Escalante, 1887, pp. 349-350, citado por Serio Silva, Juan Carlos.



TABASCO

Adán Augusto López Hernández

Gobernador

DECRETO _____

ARTÍCULO ÚNICO: Inscribáse con letras doradas en el Muro de Honor del Congreso del Estado, el nombre de "José Narciso Rovirosa Andrade".

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

SEGUNDO. La develación con letras doradas en el Muro de Honor del Congreso del Estado, del nombre de "José Narciso Rovirosa Andrade", se llevará a cabo en sesión solemne de la Cámara, a la que deberá invitarse a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, de los órganos autónomos, de las diversas dependencias del Estado, así como a familiares de José Narciso Rovirosa Andrade.

TERCERO. Se instruye al Secretario de Asuntos Parlamentarios realice los trámites correspondientes para su cumplimiento.

DADO EN EL PALACIO DE GOBIERNO, RECINTO OFICIAL DEL PODER EJECUTIVO, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.